

EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE OPINION MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.338

Tres ediciones

Madrid, Martes 26 de Agosto 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

YA ES MUCHO MACHACAR

Cuando en España se propone alguien ir contra las leyes, encuentra fácilmente apoyo decidido e insiste hasta conseguir la victoria.

Con los padres de los pretendidos soldados de cuota ocurre en estos días lo que todos los años con los aprobados sin plaza en las Academias militares.

Sin cesar, se publican artículos y se exponen argumentos, más o menos sofisticados, y proponiendo soluciones acomodaticias, siempre tendiendo a lo que a cada cual conviene, aunque sea contra lo que a la legalidad y al País interesa.

En esto de ahora—que es raro encontrar apoyo en ciertos periódicos de historia democrática—es cierto que tienen en su favor la Real orden de 15 de julio que se anuló en agosto. Pero no quiere nadie reconocer que la derogación ha sido tan justa como inconveniente fué la derogada.

Si la de julio hubiera, también contra la ley, quitado alguna ventaja a los hijos de los que ahora pugnan por redivivirla, se hubiesen revuelto airados defendiéndose y pidiendo que se anulara la disposición cerceadora de sus sagrados derechos.

Esto es evidente. Pues lo es también que atropellaba el derecho de muchos infelices, aunque indeterminados.

La consecuencia inmediata de la aplicación de la Real orden primera había sido, como hemos repetido, tener que llevar fuerzas a Marruecos para sustituir a los que, al amparo de la disimulada y nueva redención a metálico, dejaban las filas a raíz de unas operaciones duras y ante la perspectiva de que van a continuar.

Pues el derecho de esos que fueran enviados es tan sagrado como el que más lo sea.

No podrían reclamar sus padres, por no ser el daño determinado y personal; pero, por fortuna, el general Tovar no necesita estímulos para ser justo.

Se ha presentado como solución armónica que se destine el dinero de los redimidos a llevar voluntarios a Africa.

Eso es sofisticado, aun pasando porque sea propuesto de buena fe.

El Gobierno no podía dar tal destino a ese dinero; y aunque hubiera podido, no hubiese habido voluntarios, porque está vigente la admisión de ellos, concediéndoles ventajas positivas, como la de darles al cabo del tiempo tierras para cultivar, y, sin embargo, no acuden.

Otra prueba de la carencia de voluntarios es el precio a que se cotizan todos los años los sustitutos, que no sería alcanzado si hubiera muchos.

Los que hay se reservan para eso, para sustitutos.

En resumen: que el anterior ministro se equivocó con la mejor buena fe y queriendo favorecer; si hubiera continuado, hubiese él mismo derogado su disposición al ver los efectos en la práctica. Pues no sería la primera vez que tal sucede.

No se les ha podido beneficiar, para no causar perjuicios a otros; pero los que reclaman nada han perdido, aunque mucho digan.

Están en el caso del que ve en un periódico su número de lotería y después en la lista oficial no aparece.

¡Es una desilusión, pero no un perjuicio!

Mecánicos de aeroplano

Se anuncia convocatoria para mecánicos montadores de aeroplano entre clases e individuos de tropa del Ejército y de la Armada con arreglo a las siguientes instrucciones y programas:

Las clases e individuos de tropa del Ejército y Armada que deseen tomar parte en la convocatoria, lo solicitarán por instancia dirigida al general director del servicio de aeronáutica, haciendo constar el tiempo del servicio en filas, oficio y conocimientos prácticos que poseen, como carpinteros, ebanistas, etc., y acompañando cuantos certificados y documentos sirvan para acreditar circunstancia.

El plazo de admisión de las instancias terminará el 30 de septiembre próximo, y una vez finalizado, seificarán los aspirantes por méritos que acrediten en los certificados que acompañan a las solicitudes. En igualdad de circunstancias, serán preferidos los que lleven menos tiempo de servicio en filas.

Los que resulten ocupando los cuarenta primeros puestos, serán admitidos a examen, según el adjunto programa, y deberán encontrarse en el aeródromo de Cuatro Vientos el 5 de noviembre próximo.

Los exámenes comprenderán un ejercicio práctico y otro teórico, ingresando en el curso los que ocupen los 25 primeros puestos y regresando a sus cuerpos los restantes.

Los alumnos recibirán la enseñanza teórica práctica relativa al perfeccionamiento y aplicación de los conocimientos de los alumnos a los aeroplanos del servicio.

Y los que hayan demostrado completa instrucción y buen comportamiento, serán dados de alta como mecánicos montadores de aeroplano, expidiéndoseles el correspondiente certificado o título, adquiriendo derecho preferente para ingresar como obreros montadores filiados o aventajados o como maestros de taller, si reúnen las condiciones requeridas para estos cargos.

El curso terminará el 31 de mayo de 1920, a no ser que el director crea necesario se prorrogue para todos o para algunos.

Durante el curso percibirán los alumnos un pequeño jornal, comprendido entre 25 y 75 céntimos diarios, en relación a la aptitud de cada uno.

Programa que se cita.—Examen teórico.—Lectura y escritura.—Aritmética: suma, resta, multiplicación y división de enteros, fracciones ordinarias y decimales, sistema métrico.—Geometría.—Líneas, ángulos, circunferencias, área del triángulo, rectángulo, polígonos regulares, círculos, pirámides y prismas.

Carpintería.—Herramientas de carpintero, clases de maderas y ensabladuras.

Trabajos en metales.—Conocimientos de cerrajería y soldadura de tubos de cobre.

Ligera idea de los motores de explosión.—Examen práctico, lectura de planos de taller, construir pieza de carpintería, nudos en cuerda de cáñamo e ingeridos en cables metálicos.



DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA
El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios
Se conceden real licencia para contraer matrimonio al alférez de Infantería don Francisco Mifsut.

Ayudante
Se nombra ayudante del general D. Arturo Ceballos, al comandante de Caballería D. Antonio Peroche.

Destinos
Mañana se publicará propuesta de destinos de oficiales de Oficinas Militares.

—Destinase al Cuadro de eventualidades de las tropas de Policía Indígena de Melilla, el teniente de Ingenieros D. Luis Morán Ferrer; y a las comandancias de Ingenieros de Madrid y Bilbao respectivamente a los auxiliares D. José Guilló y D. Pedro Giralda.

—Continúa prestando servicios en comisión en la primera región, el auditor de brigada D. Rafael Pérez Perez.

Cruces
Se concede la cruz y placa de San Hermenegil al comandante de Caballería D. Fernando Sola Soriano.

Sanidad Militar
Se concede al personal técnico del Parque de Sanidad Militar, la gratificación de «Industrias», desde primero de enero último.

—Se dispone el destino de dos equipos automovilistas para la ambulancia de la Compañía mixta de Sanidad Militar de Melilla.

Ascensos
Mañana se publicarán propuestas extraordinarias de ascensos del Cuerpo de Oficinas Militares y de alféreces de Caballería.

Aeronáutica
Se aprueba una propuesta eventual de los servicios de Aeronáutica para la adquisición por gestión directa de un aeroplano Farman, de bombardeo, y dos con sus motores y equipos.

—Se anuncia convocatoria para mecánicos de aviación entre clases e individuos de tropa.

Suboficiales
Se concede asimilación a suboficial al sargento de cornetas de Cazadores de Ciudad Rodrigo D. Ricardo Alonso Rivas.

—Se nombra suboficial de oficinas del material de Ingenieros al suboficial D. Carlos Balesteros Soto.

Curso de automovilistas

Se dispone la incorporación con toda urgencia al Centro Electro-técnico, de varias clases y soldados, para sufrir el examen previo para ser admitidos al curso de mecánicos automovilistas, encontrándose entre los citados, los sargentos don Andrés Petisco, del regimiento de Coyadonga; don César Veiga, del de Telégrafos; don Cayetano Juan, del séptimo ligero de Artillería, y

don Jaime Alonso, del regimiento de Tarragona.

Para acudir a dicho Centro con el mismo objeto, están convocados, entre otras clases, los sargentos don Juan Otero, del séptimo ligero; don Andrés García, de la Comandancia de Artillería de Ceuta; don Francisco Navarro, del regimiento de Cartagena; don Silverio Miguel, del de León; don Eladio Cantora, del de Ferrocarriles, y don Ismael Gómez, del de Guipúzcoa.

Catástrofe ferroviaria

Seis muertos y veinte heridos

PARIS 26.—El expreso de Burdeos a París, que salió de Pau a las cuatro y cincuenta y cinco de la tarde, ha descarrilado en la estación de Arlix.

Chocó con unos vagones que allí estaban estacionados.

Resultaron seis muertos y veinte heridos más o menos graves.

CUENTO

Con grandes fiestas se celebraron en España las noticias de haber sido canonizado San Francisco de Borja. En estos actos sobresalieron los realizados por los Jesuitas, y uno de los festejos más agradables y de mayor pompa fué el organizado por el Colegio Imperial.

Para éstos escribió una hermosa comedia un virtuoso sacerdote de la Compañía de Jesús, el padre Diego Calleja, que con razón figura entre los escritores dramáticos del siglo de oro de las letras españolas. Se tituló «El Fénix de España, San Francisco de Borja», y se representó en la tarde del 11 de agosto, ante una selecta concurrencia de invitados.

Bien merece que el nombre del padre Calleja no exista en el olvido, pues para ello le sobran méritos. Sus obras dramáticas son a la vez una prueba de que no siempre los Jesuitas fueron enemigos del teatro, es decir, del teatro honesto y decente, del que no alienta el vicio ni hace un culto de la inmortalidad. El padre Calleja nació en Castilla, y sus primeros estudios los hizo con aprovechamiento en las conocidas aulas de la Universidad de Alcalá de Henares. Era ya licenciado cuando en 1638 concurrió a la justa poética celebrada por aquella sabia escuela, con motivo del nacimiento del Príncipe D. Felipe Próspero.

Unido más tarde al maestro D. Manuel de León Marchante, escribió por lo menos tres comedias que son las conocidas. Gran amigo y admirador de la poetisa americana llamada la décima Musa, y sor Juana Inés de la Cruz, al morir ésta, en abril de 1695, el padre Calleja, le dedicó una sentida poesía, que empieza así:

Rama seca de sauces envejecido,
donde colgó mi lira ya caudada,
rotas las cuerdas y el abito humido,
así vivas de hogar por bre olvidada;
y destrál forjéjate perdona,
que no la vuelvas, aunque mal parada.
Prueba a templarla, y mal se me dispone,
que está vieja, y yo más, aunque concierta
el juicio cuanto el pulso descompone.

Al aprobar en 1698 la «Fama y Obras Póstumas», de sor Juana Inés escribió su biografía.

Contra estos trabajos esgrimió su pluma Luis de Salazar y Castro en su discutido papel «El Zurriago».

También se debieron al padre Calleja los versos de arte mayor «Lantos Imperiales» y la obra en prosa «Talentos logrados en el buen uso de los cinco sentidos».

Este escritor vivía aún en 1705. Para la escena escribió las siguientes comedias:

«El Fénix de España, San Francisco de Borja», de la que ya nos hemos ocupado. Se imprimió en la parte 43 de comedias de Varios.

«Hacer fineza el desaire», publicada en las partes 23 y 41.

San Francisco Javier: El sol en Oriente.—Impresa suelta como de «Un Ingenio de esta corte».

«Las dos estrellas de Francia».—Escrita en colaboración con León Marchante.

«La Virgen de la Salceda».—Escrita en colaboración con el antes citado.

«Los dos mejores hermanos».—También en ella colaboró León.

Las tres últimas citadas se incluyeron en las «Obras poéticas póstumas» del citado León Marchante, además de figurar en otros volúmenes.

Accidente desgraciado

Esta mañana, a las once, ocurrió en el Campamento de Carabanchel un desgraciado accidente.

Efectuábase pruebas de un carro-automóvil, y al subir éste una pronunciada pendiente, que era una de las experiencias que habían de realizarse, volcó, cogiendo debajo al mecánico que la conducía, paisano Juan Sánchez.

El desgraciado conductor fue extraído aún con vida y llevado, en un auto, al Hospital Militar, en cuyo establecimiento falleció a poco de llegar.

Nuestra acción en Marruecos

Detalles del bombardeo aéreo.—Una agresión en Zinat.—Visita de un general inglés.

Un aeroplano español bombardea las cabillas del Raisuni

CEUTA 26.—A las ocho de la mañana salió del aeródromo de Sania Ramel, situado en las inmediaciones de Tetuán, un aparato recién llegado de Madrid, y emprendió un vuelo en dirección del Fondak de Ain Yedida sobre el que estuvo haciendo importantes estudios.

Después vio algunos elementos del Raisuni, y desde una altura que no llegaba a mil metros comenzó a arrojar sobre ellos bombas que causaron gran pánico entre los moros, que huyeron aterrorizados.

El aeroplano iba pilotado por el capitán de Infantería Sr. Sáenz de Burvaga, y llevaba como pasajeros al comandante de Estado Mayor D. Luis Gonzalo y al capitán de Caballería Sr. González Anleo.

A las dos horas y media regresó el aparato a Sania Ramel, en donde le esperaban el coronel de Estado Mayor D. Francisco Gómez Jordana y numerosos jefes y oficiales. To los felicitaron a los tripulantes del aeroplano.

Detalles del bombardeo y sus primeros efectos

CEUTA 26.—El aparato pilotado por el capitán Sr. Sáenz de Burvaga bombardeó numerosos aduana enemigos, y lo hizo tan certeramente que produjo en ellos enormes destrozos.

No es posible describir el efecto moral causado en los cables por el bombardeo; su pánico tenía caracteres de verdadera locura; se veía a los moros huir desparados y dando gritos espantosos.

Los observadores comprobaron en varias ocasiones los efectos mortíferos de las bombas lanzadas; pues en diferentes puntos donde los explosivos eran lanzados sobre grupos de cables, éstos se daban a la fuga abandonando numerosos cadáveres que quedaban en pleno monte.

Una prueba más del éxito grande de esta operación aérea la dan noticias de buen origen que han comenzado a llegar, en las que se da cuenta de que importantes elementos del Raisuni han solicitado el perdón y desean someterse al Jalfía.

El piloto del aeroplano y sus dos acompañantes están recibiendo numerosas felicitaciones.

El provisionamiento de pan y agua

CEUTA 26.—Bajo la dirección del teniente de Infantería D. Juan Aznarez, ha comenzado a elaborarse pan en el zoco del Jelo; con destino a las fuerzas de Mingrelle, Beni Madan, Zinat, del norte y sur de Xarda y Sidi Ali Fahal que antes se surtían, con gran trabajo, de Tetuán y Ceuta. Aquellas posiciones, que no tienen la cantidad de agua suficiente para sus necesidades, se surten ahora en gran cantidad mediante tanques recién construídos.

La última agresión de los moros.—Un muerto y dos heridos

CEUTA 26.—De la agresión ocurrida en Larache hay los siguientes detalles: Un convoy se dirigía desde las posiciones de Meyabac a Chesta Colorado. Dá bale escolta una sección de Cazadores de Chiclana. Las fuerzas marchaban con las precauciones que previenen las Ordenanzas; pero no pudo evitar que un grupo de enemigos, que se hallaban ocultos a favor

de las desigualdades del terreno, hicieran fuego contra nuestros soldados.

Inmediatamente se dispusieron éstos a repeler la agresión. La eficacia de nuestros medios de combate hizo que el enemigo emprendiese una fuga precipitada, y pudo apreciarse que los agresores habían sufrido bajas importantes en sus efectivos.

La acción fue breve, y se sostuvo con gallardía por parte de nuestros soldados. Nuestras bajas se reducen al soldado Manuel Montón, muerto, y al cornete José Jiménez Díaz y al soldado Pedro de Asunción, heridos.

Los tres pertenecen al batallón de Cazadores de Chiclana.

Nuevos detalles

CEUTA 26.—En la posición de Zinat, al sur del territorio de Tetuán, se encuentran destacadas fuerzas pertenecientes al batallón de Cazadores de Llerena.

Al practicar la operación de descubierta, el enemigo, que aprovechándose de la oscuridad de la noche anterior se había acercado a nuestras líneas en grandes núcleos, empezó a tirotear a nuestras tropas.

Desde la posición comenzó, tan pronto como la agresión fue advertido, fuego de cañones y ametralladoras.

El castigo de los moros fué rudo, como muy bien pudieron apreciar tanto las fuerzas que repelieron la agresión como las que ayudaron desde la posición.

La visita del general inglés mister Rudskin a la zona española

TANGER 26.—E regreso de su viaje a la zona española, llegó a ésta el general inglés Rudskin.

Se asegura que este viaje obedece al deseo de informarse de si es cierto, como dice la Prensa francesa que España carece de fuerzas y de medios para ejercer su acción pacificadora.

El general inglés ha visitado diferentes posiciones, y ha visto muy de cerca la admirable labor de nuestro Ejército, del que hizo grandes elogios, mostrándose muy admirado de la organización de las fuerzas indígenas que prestan valiosísimos servicios.

En su conversación con el ministro español Sr. Serrat se ocupó mister Rudskin de lo que queda indicado, y se mostró muy reconocido a las atenciones de que ha sido objeto durante su paso por nuestra zona.

El general inglés almorzó con el ministro de su país, Mr. White; por la tarde visitó la población acompañando del ministro español, y por la noche cenó con la duquesa de Guisa.

Después embarcó en el cañonero *Bonifaz*, que le esperaba aquí, y zarpó para Alhucemas, desde donde continuará su viaje a Melilla.

Desde esta población se trasladará el general a Madrid, y después a Londres, para dar cuenta al Rey, de quien es ayudante, del resultado de su viaje.

De Tánger: Abd-el-Aziz fija su residencia

TANGER 26.—Ha llegado Muley Abd-el-Aziz, fijando de nuevo su residencia en Tánger.

Ejercicios de tiro

FERROL 25.—A las tres y media de la tarde se efectuaron en la boca del puerto experiencias de torpedos por la brigada torpedista, instalada a bordo del crucero *Conde de Venadito*.

Presenció las pruebas el contraalmirante Rivera, el gobernador militar, Sr. Artífano, y los jefes de Cuerpos.

Se dispararon los siguientes torpedos: Primero, a una profundidad de 21 metros: un cilindro de hierro de 12 milímetros de espesor, con carga iniciadora, formada por un recipiente de cristal, conteniendo 3.290 kilogramos de algodón-pólvora seca con medio kilo de trilita y dos espoletas eléctricas en derivación.

Carga del torpedo, 185 kilogramos. Segundo torpedo, a 25 metros de profundidad: Envoltura de acero de un torpedo *Bustamante*, de cuatro milímetros de espesor.

Carga iniciadora, como la del anterior, compuesta de 2.440 kilogramos de algodón-pólvora seca y con la misma cantidad de trilita y las mismas espoletas que el anterior.

Carga del torpedo, 216 kilogramos. Tercer torpedo, a 20 metros de profundidad: Envoltura de hierro de cinco milímetros de espesor en forma cónica.

Carga iniciadora, como las anteriores, con 2.410 kilogramos de algodón pólvora seca, igual cantidad de trilita, e iguales espoletas.

Carga, 149 kilogramos de algodón-pólvora.

La columna de agua levantada alcanzó 250 metros de altura, y fue de aspecto sorprendente.

Se dispararon, por último, cuatro torpedos improvisados de diversas cargas, con espoletas eléctricas.

Ministerio de Hacienda

Al recibir hoy a los periodistas, el subsecretario de Hacienda les rogó que diesen a la publicidad la siguiente nota, como aclaración a ciertas afirmaciones que había leído en algunos periódicos de la mañana: «interpretado, sin duda erróneamente, las manifestaciones hechas a una Comisión de subalternos al servicio del Estado, por el subsecretario de Hacienda, se afirma en una nota, que apareció en la Prensa de hoy, que dicho señor expresó que las plantillas contenidas en el Real decreto de 20 de mayo último se harían efectivas en el próximo Presupuesto; no siendo esto exacto, pues el Sr. Argüelles se limitó a aceptar en principio la propuesta que le hizo la referida Comisión, para transmitirla a la superior aprobación del señor ministro, de que la aplicación del crédito concedido, en la proporción del 14 por 100, fuera para los de últimas categorías, de sueldos de 1.250 y 1.500 pesetas, toda vez que en esto parecía haber unanimidad en la representación de dichos subalternos.

Lo que no ofreció, ni podía ofrecer, porque no está en sus atribuciones en ningún caso, es que las plantillas del Real decreto de mayo último hayan de hacerse efectivas en los próximos Presupuestos.»

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Csanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

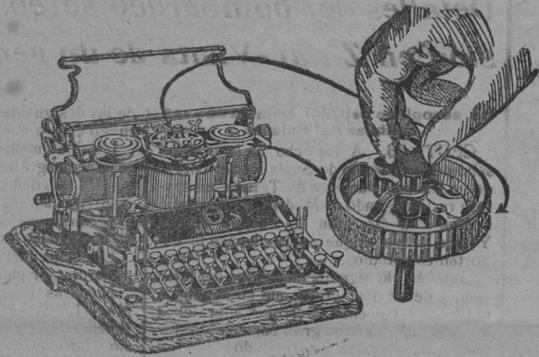
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

MAQUINAS



HAMMOND

Representante general para España y Marruecos **DON RAMIRO GARCIA SUAREZ**, Carrera de San Jerónimo, 30.-MADRID



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España

(SAILLY-BAILLIERE - RIERA)

2.000.000 de datos
8.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balears, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS SAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Clientes, 240.-BARCELONA
Teléfono N. 3509 - Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

: BARCELONA : : : BURGOS : :

Méndez Núñez, 7 : : Vitoria, 18

: Teléfono 390-S.P. : : : Teléfono 150 : :

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NÚÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Quina
N. Madrid. - Jerez

MOORE'S

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPOSITO Y VENTA

Martinez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 12.-MADRID

Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS 10 TAB. 2 CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. P. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAULT & C^{ie} - RIGAUD & CHAPPELLE)
8, RUE VIVIENNE - PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS
COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo el cólico, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países calidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastrointestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Extranjero

El asunto Callaux y el asunto Malvy
PARIS 26.—Le Petit Parisien dice haber que el asunto Callaux y el asunto Malvy serán puestos a discusión en el Congreso del partido radical que ha de celebrarse en Estrasburgo a partir del 13 del próximo septiembre.

El carbón en Francia
PARIS 26.—Monsieur Loucheur, ministro de la Reconstrucción industrial se ocupa del abastecimiento de carbón en Francia.

Desde ahora la situación no parece tan inquietante. Tendremos carbón este invierno.

Los alemanes, según las cláusulas del Tratado, nos han mandado ya más de un millón de toneladas. Los americanos mismos nos han mandado 3.000.

Mister Hoover, volviendo de un viaje de estudio en Silesia, ha traído a la Comisión europea interaliada las noticias más alentadoras, según él, que se mostraba bastante pesimista hace unos días. Europa oriental será suficientemente rica en carbón no solamente para abastecerse ella misma, sino también para abastecer a naciones amenazadas por a crisis.

La situación no es, pues, tan inquietante como se temía.

Una Misión de estudios, compuesta por representantes de las seis potencias, va a ser enviada a Polonia y a la Alta Silesia el lunes próximo. Estudiará la eventualidad de explotación de nuestras minas para arreglar la producción y regularizar la distribución.

La parte suministrada por Alemania, que debe ser de 21 millones de toneladas por año, da 1.750.000 toneladas cada mes; podrá de ese modo ser aumentada desde 1920.

Serán tomadas otras medidas ulteriormente, que tranquilizarán a los que ven con inquietud aproximarse el invierno.

La Asamblea de Weimar
PARIS 26.—Escribe el enviado especial del Matin en Weimar:

«Las leyes financieras alemanas se están estudiando.

Podrán ser votadas definitivamente en octubre y las más importantes serán aplicadas al principio del año que viene.

La más importante de esas leyes es la de Reichsnotoffener, o, literalmente traducido, el sacrificio para el apuro del imperio.

Todo alemán que posea más de 5.000 marcos deberá abonar al Estado un tanto por ciento de su haber, que alcanzará para las fortunas más importantes un 60 por 100 del capital, y para los beneficios de la guerra, la totalidad del aumento de la fortuna que se haya realizado.

Además, los alemanes pagarán un impuesto sobre la fortuna, otro sobre las rentas, otro sobre la cantidad de negocios y otro sobre la venta de subsistencias, que será percibido sobre cada una de las operaciones entre el productor y el consumidor y proporcionalmente al importe de la factura.

Se trata, en efecto, de hacer frente a un presupuesto evaluado en 25.000 millones de marcos, y que aumentado con las cargas que resultan del Tratado de paz y de la explotación de los caminos de hierro, será superior a 32.000 millones de marcos.»

La maquinaria cogida por los alemanes
PARIS 26.—Dice el Petit Journal:

«Como se sabe, el norte de Francia ha sido despojada de casi toda su maquinaria industrial.

Los alemanes se lo ha llevado todo.

¿Qué ha sido de la maquinaria robada? ¿En qué provincias, en qué fábricas de Alemania están colocadas y trabajan esos centenares de miles de máquinas distintas?

A esa pregunta de capital importancia para nuestro renacimiento industrial, el departamento de la Reconstrucción industrial está dando la mejor de las contestaciones, que consiste en hablar en Alemania, primero, y luego en volver a traer y a poner nuevamente en funciones, en Francia, las máquinas en cuestión.

Hemos recogido, en las oficinas del departamento, en donde se realizan estas obras, los siguientes informes:

«Cuando un industrial francés desea recuperar el material que le ha sido robado, y que se supone haber sido mandado a Alemania, se dirige a nosotros.

Aquí pedimos los detalles que son necesarios, pues no nos contentamos con devolverle una máquina, sino su máquina.

Con los informes que proporcionan los industriales se hace una ficha, que mandamos al servicio francés de la reconstrucción industrial, instalado en Wiesbaden.

Ese servicio, que está en relación constante con nosotros, trasmite la ficha al Gobierno alemán, y entonces el Gobierno alemán se hace el colaborador más eficaz; pues de lo contrario, tendrá que pagar lo que no devuelve.

El industrial alemán que ha pagado con su dinero la máquina se resiste y trata de sustraerse a las investigaciones hechas, y sobre todo, a la entrega de las máquinas; pero el Gobierno alemán le obliga a ello y obtiene por la fuerza lo que nunca hubiera obtenido de buena voluntad.

Una vez importada la máquina, avisamos al propietario francés, quien tiene derecho a ir a reconocer su máquina a Alemania o a hacerla volver a su fábrica.

Es muy importante que el propietario francés conserve el derecho de aceptar o rechazar el material que se le había restituido.

Las reparaciones que se hayan de hacer son pagadas por la Reconstrucción industrial al interesado, y los alemanes se encargan de pagar el transporte.

Algunas cifras hacen ver elocuentemente los resultados obtenidos hasta el día por el servicio, que no funciona más que desde el principio de este año.

Actualmente se cuenta aproximadamente con 27.000 toneladas de material recuperado vuelto a Francia, otras 27.000 que se están desmontando y cargando en Alemania, y unas 50.000 toneladas de máquinas recuperadas e identificadas, y para las cuales se espera que los propietarios se decidan por reconstruir en Alemania o recibir las sin verificación.

El 12 de agosto actual se contaban 2.800 máquinas devueltas por los industriales, y unas 500 rechazadas después de haber sido verificadas en Alemania.

En fin, el departamento ha recibido unas 50.000 peticiones de restituciones y posee fichas de informes sobre cerca de 300.000 máquinas transportadas a Alemania.

La aparición del Goliath
PARIS 26.—La noticia de la aparición del Goliath fue conocida poco antes de media noche, por un despacho recibido en la agencia Havas.

En las redacciones, en los cafés, en cuantos lugares se supo la noticia, ésta produjo verdadero entusiasmo, dándose vivas al Goliath, a Francia y a los tripulantes.

No se han recibido detalles, pero ya los periódicos en sus ediciones de la mañana dicen que Francia entera saluda hoy con orgullo a Broussoutrot y compañeros cuya heroica hazaña añade una página gloriosa a la historia de la aviación.

El punto donde han tomado tierra los aviadores dista unos cien kilómetros de Dakar, y está situado al interior del país, en un terreno sin vegetación alguna y totalmente desierto.

La última noticia que se tenía en París del Goliath fue un despacho del día 16.

Han transcurrido, por tanto, siete días con siete noches, durante los cuales se ha ignorado totalmente el paradero del Goliath.

Dimisión del archiduque José
BUDAPEST 26 (urgente).—La Oficina de correspondencia húngara anuncia que en razón a la actitud del Consejo Supremo de los aliados el archiduque José y el Gabinete Friedrich han dimitido.

Muerte en un tren
HUELVA 26.—Al llegar el expreso de Sevilla a la estación se oyó un disparo de arma de fuego en los retretes de un coche de primera.

Al acudir los viajeros encontraron muerto al capitán de corbeta D. Gabriel Rodríguez García, el cual tenía un balazo en la ingle.

Se ignora si se trata de una desgracia o un delito.

SUGESOS

Un suicidio
En la ronda de Atocha, número 131, puso ayer tarde fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el comerciante D. Antonio Jorge Zamagui.

El Juzgado de guardia instruye las oportunas diligencias.

Del tren a la vía
Se recibió un telegrama en la Dirección general de Seguridad dando cuenta de que entre las estaciones del Escorial y Zarzalago se había caído a la vía, desde un vagón del tren correo de Asturias, el joven de diez y siete años Pablo Rodríguez Muñoz, quien se produjo heridas de pronóstico reservado en diversas partes del cuerpo.

Dos guardias a sablazos
En la calle de Bravo Murillo riñeron anoche, por cuestiones del servicio, el guardia de Seguridad Juan Sánchez García, que habita en la calle de San Mateo, 12, y el cabo del mismo Cuerpo, José María Zarza Miguel.

Ambas autoridades hicieron uso de los sablazos, propinándose varios sablazos.

El cabo resultó con varias contusiones y una herida de pronóstico reservado en la cabeza, y el guardia Juan fue asistido de una erosión en el brazo izquierdo.

El estado de este último es leve.

Dos heridos graves
En el paso a nivel de San Fernando volcó ayer tarde un automóvil de pruebas de la Casa Packard, y con motivo del accidente han resultado dos heridos graves.

Uno de ellos, D. Emilio Bionch, de treinta y un años, con domicilio en la calle de Jesús, número 12, ha sufrido heridas de gran extensión en la cabeza y conmoción cerebral.

El mecánico Luis Moreno, de veinticuatro años, habitante en la calle de San Ildefonso, núm. 24, solar, resultó con contusiones también graves en diferentes partes del cuerpo.

Ambos heridos fueron auxiliados en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, adonde fueron traídos en un automóvil, pues acertó a pasar al poco rato de ocurrido el accidente por el lugar del suceso.

Después fueron trasladados a sus respectivos domicilios.

En el automóvil volcado iban otros dos señores que han resultado ilesos.

Un sereno apuñala a su mujer
En la calle de Agustín de Rojas, núm. 8 (Prosperidad), se desarrolló ayer a mediodía un sangriento suceso.

El sereno de aquel barrio, Manuel Martínez Menéndez, de treinta y ocho años, en estado de alcoholismo, y haciendo uso de una navaja de afeitarse, le emprendió a navajazos con su mujer, Segunda Menéndez, de treinta y cinco años.

A los gritos de la víctima acudieron algunos vecinos, y detuvieron al agresor, haciendo entrega de él a la Guardia civil.

Segunda Menéndez fue llevada a la Casa de Socorro, donde le apreciaron ininidad de heridas en la cara, cuello y cuerpo; y después de curada de primera intención hubo necesidad de trasladarla al hospital de la Princesa en grave estado.

De las declaraciones de la víctima y del agresor se deduce lo siguiente:

Segunda es una mujer celosa, y Manuel un individuo muy dado a perder en la taberna el tiempo que debería dedicar a la familia.

Esta mañana, el sereno, después de abandonar el servicio, en vez de marchar a su casa, fuese con varios amigos a una taberna de la calle de López de Hoyos.

Allí se presentó la mujer a las once de la mañana, encontrando a su marido en lamentable estado.

El matrimonio se marchó a su domicilio, regañando, y la disputa terminó del modo relatado.

El agresor ha tenido que ser auxiliado en la misma Casa de Socorro de varias heridas que se produjo en la mano derecha al empuñar el arma que le ha servido para cometer el delito.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

El verano regio

El embajador de España en París.—El conde de Casa-Davallios.—Marcha del Infante D. Fernando.—Partida de los submarinos.—Varias noticias.

SANTANDER 26.—Como todos los domingos, la Familia Real oyó misa en Palacio.

Ha llegado el embajador de España en París, Sr. Quiñones de León; se hospedó en el Palacio de la Magdalena. Esta mañana fue recibido en audiencia por el Rey.

También recibió el Monarca en audiencia de despedida al conde de Casa-Davallios, que marcha a Ceuta de segundo comandante general.

El Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime, acompañados del marqués de Sometuelo y del conde del Grove, pasearon por las calles de la población.

Ha visitado al Rey D. Enrique García Herrero, representante de España en el Tribunal Internacional de Egipto, y don José Ruster Botella, iniciador de la Bolsa del Trabajo en Santander.

El infante Don Fernando y la duquesa de Teba marcharon a Sagur, siendo despedidos por toda la Familia Real.

El infante Don Fernando regresará a Santander, para marchar con los Reyes a San Sebastián.

Hoy amorzaron en Palacio todos los comandantes de los buques de guerra, menos el del acorazado España.

Los Reyes han asistido esta tarde a las carreras de caballos.

Por la noche irán a la función que se celebra en el Casino, a beneficio de la Cruz Roja.

Mañana, a las nueve de la mañana, salen para San Sebastián la escuadrilla de submarinos y el crucero Extremadura.

Se da como seguro que la jornada regia en Santander terminará el día 26.

El 27, a bordo del cazatorpedero Bustamante, marchará el Rey a San Sebastián, y el día 28, en tren especial, la Reina con los Infantes.

Han marchado a Tudela el general gobernador interino y el capitán del regimiento de Calatrava Sr. Enciso, para inspeccionar las condiciones de alojamiento de las fuerzas.

Mañana marchará a la Granja la compañía organizada por fuerzas del regimiento de Cuenca, con destino al regimiento de la Victoria.

A media tarde, el cielo se ha encapotado, amenazando con lluvia.

Los labradores esperan ésta con gran contento, para ver si remedia los daños que ha ocasionado la sequía.

Carreras de motos.—Animación.—Los vencedores.—Varios premios.

SANTANDER 26.—Celebróse la carrera nacional de motos, con gran animación. A las ocho y media diose salida a 16 corredores inscritos. El Jurado de salida y llegada estaba situado en la alameda de Oviedo. El recorrido era de 100 kilómetros. Hubo algunas caídas sin importancia, y se retiraron bastantes corredores.

Llegó el primero Sebastián Torcida, de Santander, sobre Excelsior; en segundo lugar llegó Sorbisqueta, de Bilbao, también con Excelsior; tercero, Alejandro Asxer se, de Bilbao, sobre la misma; cuarto, Rivera, de Madrid, con marca Injjan.

Los premios consistían en tres copas, regaladas por las casas Harley y Excelsior, un garaje y varios premios en metálico.

La regata de los marinos de guerra.—Concurso de natación

SANTANDER 26.—Se ha celebrado la regata organizada por el Club Náutico Montañés, por los marinos de la escuadra.

El resultado fué el siguiente:

Serie de doce remeros.—Primer premio (200 pesetas), bote del crucero Extremadura.

Segundo premio, bote del acorazado España.

Tercer premio, bote del crucero Extremadura.

Serie de seis remeros.—Premio de 110 pesetas, bote del marqués de la Victoria.

Serie de cuatro remeros.—Premio primero, bote del destroyer Proserpina.

Segundo premio, bote del Proserpina.

A las dos y cincuenta y cinco de la tarde se ha celebrado el concurso de natación.

La copa de la Reina madre la ganó Silvio Seoane, invirtiendo veintiocho minutos y diecisiete segundos.

Tercer premio (objeto de arte donado por la Diputación), Modesto Martínez Piñero, en veintiocho minutos y cincuenta segundos.

Tercer premio (objeto de arte, donado por D. Gabriel Pombo, (Maximino Busfillo).

Una conversación interesante del Rey. Las Bolsas del Trabajo

SANTANDER 26.—Ha regresado de Sagur el Infante D. Fernando.

El Rey ha sostenido una conversación sumamente interesante, como ya telegraficé, con el Sr. Fuster Botella, iniciador de la creación de una Bolsa del Trabajo. Don Alfonso dijo que cooperaría al establecimiento de la Bolsa del Trabajo, en defensa de los obreros, porque cree que éstos, si se estableciesen en todas las capitales, evitarían en gran parte la crisis creada por la falta de ocupación, impidiendo además la emigración de los trabajadores españoles a América.

Conferencia.—El marqués de Lema, a Cestona.—Acuerdo sobre las mercancías destinadas a Grecia.—Prohibición derogada.

SAN SEBASTIAN 26.—El ministro de Estado celebró ayer una detenida conferencia con el Sr. Merry del Val.

En 1.º de septiembre quedará libre la importación de uva en Inglaterra.

El marqués de Lema irá mañana a Cestona para conferencia con el ministro de Hacienda, Sr. Bugallal.

El ministro de España en Atenas participa que la Cámara de Comercio y el Ministerio de Hacienda de aquella capital han acordado que sean admitidas tan sólo

las mercancías que vayan dirigidas a comerciantes allí establecidos.

El ministro de España en Cristiania participa que ha sido derogada en aquel país la prohibición de exportar pescado fresco.

Descubrimiento de lapidas en memoria de Cabeton y el duque de Mandas.

SAN SEBASTIAN 26.—Ayer mañana, a las once se ha verificado el descubrimiento de las lapidas conmemorativas colocadas en las casas donde nacieron el señor Cabeton y el duque de Mandas.

Presidió el acto el ministro de jornada. Asistieron el Ayuntamiento, en corporación, y todas las autoridades provinciales y locales, y numeroso público.

Pronunciáronse discursos por el alcalde, el conde de la Patilla, yerno de D. Fernán Cabeton, y el marqués del Riscal, sobrino del duque de Mandas.

Había después el marqués de Lema, haciendo brillante panegírico de ambos finados.

En el momento de descubrirse las lapidas tocóse por la Banda Municipal el «Guernikako arbola».

Terminada la ceremonia, la comitiva oficial fue obsequiada con un lunch en el Ayuntamiento.

LA BOLSA

Cotización del 26 de Agosto

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 25, Día 26. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, Serie F, C, A, Fin de mes, 4 POR 100 EXTERIOR, Serie F, C, A, 4 POR 100 AMORTIZABLE, Serie F, C, A, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, Serie F, C, A, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, Serie F, C, A, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, Serie A, B, CÉDULAS, Banco Hipotecario, 4 por 100, 5 por 100, AYUNTAMIENTO DE MADRID, Exprop. Interior 5 por 100, Villa-Madrid 1918, 5 por 100, ACCIONES, Banco de España, Idem id. (Bonos), Hipotecario, Hispano-Americano, Río de la Plata, Compañía de Tabacos, Explosivos, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Altos Hornos Vizcaya, Madrid-Zaragoza-Alicante, Norte de España, MONEDA EXTRANJERA, Francos, Libras.

NÓTIAS

Se ha reunido el Capítulo general de las Escuelas Pías para proceder a la elección de cargos.

Fueron elegidos: Preósito general de la Orden, con residencia en Roma, el reverendísimo padre Tomás Viñas; vicario general de las Escuelas Pías de España y América, el reverendísimo padre Antonio Miras; procurador general, con residencia en Madrid, el muy reverendo padre Moisés Pérez; provincial de Cataluña e isla de Cuba, el muy reverendo padre Luis Fábregas; provincial de Aragón y Sudamérica, el muy reverendo padre Agustín Narro; provincial de Castilla, el muy reverendo padre Clemente Martínez; provincial de Valencia, el muy reverendo padre Miguel Ferrandis.

También han sido elegidos los rectores de los sesenta y nueve colegios, correspondientes a la Vicaría general de las Escuelas Pías de España y América.

El Sindicato de empleados y similares ha acordado hacer un llamamiento a todos y cada uno de los empleados que en distintas oficinas trabajan, formando parte de la castigada clase media, para que se pasen por la Secretaría del Sindicato, establecida en la casa social católico-obrera, calle de la Magdalena 25, los lunes, jueves y viernes, de siete a nueve de la noche, donde se les dará detalles de la Sindicación que persigue la defensa de sus intereses e ideas, sin atacar nunca a la propiedad, a la patria ni a la religión.

Según El Siglo Médico, los calores violentos y sostenidos que han dominado durante la semana han contribuido a acentuar los padecimientos gástricos intestinales que se venían presentando, contribuyendo a ello la ingestión indebida de bebidas heladas en momentos inconvenientes.

Las enterocolitis y los cólicos por indigestión han sido frecuentes; siguen presentándose algunas infecciones febriles de origen intestinal.

En los niños continúan observándose enterocolitis por régimen alimenticio mal dirigido, sobre todo en la época del destete y coincidiendo con el período de dentición.

Hemos recibido el Boletín de la Academia General de Enseñanza, de Ciudad Real, correspondiente al curso académico de 1918-19.

Este Centro docente, cuya dirección corre a cargo del competentísimo licenciado en Ciencias físico-matemáticas D. Miguel Pérez Molina, en los veinticuatro años que lleva de funcionamiento ha prestado grandes servicios a la provincia de Ciudad Real.

Las subsistencias

El subsecretario de Abastecimientos dijo hoy a los periodistas que le ha telegrafado el delegado de Hacienda de Pamplona notificándole haber puesto en vigor la Real orden sobre prohibición de la circulación sin guía de ganados.

Añadió que gracias a los trabajos realizados por los inspectores de Abastecimientos, personal de Aduanas y Carabineros, se han logrado detener 750 cabezas de ganado que circulaban con documentos falsos, suponiéndose que iban a ser exportados a Francia.

Los conductores han sido detenidos y entregados al Juzgado de primera instancia.

En Puigcerda también han detenido los Carabineros otra partida de ganado lanar, compuesta de 120 reses.

Refiriéndose al conflicto de los panaderos manifestó que ese asunto está resolviéndolo el ministro de la Gobernación, que tiene noticias optimistas.

Este Ministerio agregó el subsecretario de Abastecimientos—solo puede decir que tiene disponibles muchas cantidades de trigo que entran en Madrid a diario con perfecta regularidad.

Agregó que los fabricantes de harinas le han elevado una instancia con las conclusiones acordadas en la última reunión.

Los representantes de la Cámara agrícola se han puesto de parte del Gobierno para tomar todos aquellas medidas que crea necesarias.

Terminó diciendo que siguen las protestas por el Real decreto gravando en un 50 por 100 la exportación de pieles; habiendo manifestado los carniceros de Barcelona que ello contribuirá al aumento del valor de la carne por haber disminuido el precio de la piel.

También la Real orden sobre la tasa de la patata ha suscitado protestas.

El ministro sólo tiene que decir que al proceder a la tasa, lo hizo teniendo en cuenta los precios a que se vendió aquel artículo durante el año 1917 y 18.

Cuestiones sociales

El ministro de Fomento conferenció esta mañana con el alcalde sobre varios asuntos importantes relacionados con el mencionado departamento.

Después de dicha conferencia, el Sr. Calderón recibió a los periodistas, manifestando que al Consejo de Ministros que se celebrará mañana llevará para su estudio el proyecto de Estatutos del Montepío Marítimo nacional, siendo ésta una de las peticiones de los marinos mercantes.

A continuación dijo que el presidente de los ferroviarios católicos de Valladolid le ha telegrafado protestando contra la eliminación de los obreros católicos en la Comisión hullera.

El Sr. Calderón le ha contestado que en la Gaceta del día 14 apareció un Real decreto con expresión de las personas y representaciones que deben componer dicha Comisión de estudio del problema hullero, sin que directa ni indirectamente haya hecho el indicaciones a ninguno de los vocales para que dejen de asistir a las sesiones, no habiendo habido, por lo tanto, eliminación alguna.

Por último, manifestó que esta tarde se reunirán los ingenieros agrónomos de las provincias perjudicadas por las heladas y el pedrisco, para acordar las bases que se han de establecer para el reparto de los cuatro millones de pesetas que concede el Estado.

El problema hullero

En el Ministerio de Fomento se reunieron ayer nuevamente los representantes patronos y obreros de las cuencas hulleras con los ingenieros de minas.

La reunión fue bastante accidentada.

El representante del Sindicato católico de los mineros asturianos se presentó para asistir a la reunión; pero el representante obrero socialista asturiano, Sr. Llaneza, protestó, obligándole a retirarse.

Se examinó la ponencia de los mineros de Peñarroya, en la que solicitan se autorice la exportación de 80.000 toneladas de carbón, y la de la sección de Palencia, que pide la exportación de 70.000.

Tanto los delegados patronos como los obreros acusaron a los ingenieros de querer alargar las discusiones.

Los ingenieros protestaron contra esta inculpatión.

ESPECTACULOS

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—A las 6,30, Malvaloca. A las 10,30, La Catedral.

EL PARAISO.—Gran circo de verano.—El de las caras bonitas. El sitio más fresco y seco de Madrid.

A las 10,45, grandioso éxito de todas las atracciones, Frontón, Restaurant, Recreos.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30 (día de moda), concierto por la banda municipal. Compañía internacional de chico y Balder. Tombola. Carrusel. Tiro al blanco. Recreos varios. Entrada 1'25 pesetas.

GRAN TEATRO. (Temporada de verano).—A las 6'30 y 10'30. (Últimos días.) Grandiosos éxitos: Luisa Esteso cupés y canciones, Esteso y la Cibeles (una hora de risa), hermanos Carpi (malabaristas), Angelita Puertas (bailes selectos), Butaca, o,50. (todas las filas); Pelcos, 4 pesetas; general, 0,20.

PRINCIPE ALFONSO y CINEMA ESPANA. (Empresa Sagarra).—Grandioso éxito de los episodios séptimo y octavo de El reinado secreto. Exito de El velo rojo (cine drama en cuatro partes nuevo en España); Cazadores en Africa (muy interesante) y otras. Jueves estreno de los episodios noveno y décimo de El reinado secreto.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8.

En Madrid y provincias

Conflictos sociales

EN MADRID

Temores de otra huelga.—Los pintores

Ayer celebró junta general extraordinaria en la Casa del Pueblo la Sociedad de pintores decoradores...

Los oficiales que se distinguen por alguna especialidad como imitadores, rotulación, decoración, decoración en papeles y revoco, quedan en libertad de contratar con el patrono.

EN BRCELONA

La notificación de los patronos.—Veinte mil huelguistas

BARCELONA 26.—Al aborsarse los jornales a la mayo ia de los obreros del ramo de construcción se les dijo el sábado que quedaban despedidos indefinidamente...

En algunos oficios, como los canteros, picapedreros, estucadores, etc., se les dijo que el sábado próximo cesarían en el trabajo.

Se temía que con motivo del pago de jornales ocurriera algo; pero no ha sucedido así por fortuna, retirándose los despedidos en el mayor orden.

El paro se extiende a los albañiles, peones, ebantistas, carpinteros, aserradores, canteros, estucadores, yeseros y algún otro oficio similar; en total, unos 25.000.

Además, el lock-out de los patronos fin torceros de madejas de algodón, la huelga parcial del arte fabril y textil, las de cilindrador s, tipógrafos y algunas otras huelgas más, lo aumentarán número considerable.

En Tarragona

BARCELONA 26.—De Tarragona dicen que la Asociación patronal ha acordado declarar el lock out a los trabajadores del puerto y sus similares...

Los obreros fueron ayer despedidos, quedando paralizados los trabajos del tráfico del muelle.

Los patronos del ramo de construcción de aquella ciudad también decretaron el lock out para mañana.

Tropas a Sabadell

BARCELONA 26.—De Sabadell dicen que ayer tarde llegó una compañía y sección de ametralladoras del batallón de Cazadores de Reus.

También llegó una sección de la Comandancia de Caballería de la Guardia civil.

En el día de hoy

BARCELONA 26.—Hay expectación por lo que pueda suceder hoy, pues, como se sabe, empezará a aplicarse el lock out general en el ramo de construcción...

En vista de la situación, los periodistas han pedido su opinión al gobernador civil, quien ha manifestado que sigue considerando el momento con optimismo.

Dijo que no cree que se reproduzcan los desórdenes; pero por si hay alguien interesado en perturbar la tranquilidad de la población las autoridades han tomado toda suerte de precauciones.

Ha regresado a Barcelona el capitán general, que pasó el día en un pueblo próximo.

Se anuncia que hoy las tropas de guarnición en esta plaza efectuarán algunos paseos militares.

La huelga de los marinos

BARCELONA 26.—El gobernador ha dicho también que le ha visitado una Comisión de marinos para protestar contra el hecho de que se permitiera la salida del vapor Teresa Tayá en las condiciones en que salió.

El Sr. Amado contestó que no podía hacer nada en el asunto, ni siquiera intervenir en él, puesto que correspondía a la jurisdicción de Marina. En consecuencia, los marinos le manifestaron que desistían de su propósito de permitir la salida de los correos; pero el Sr. Amado les hizo observaciones, recurriendo al patriotismo de los marinos, y consiguió que éstos volvieran de su acuerdo.

Así, anoche salió para Palma de Mallorca el vapor correo y se ha tel-gramfiado a Sevilla para que salga el correo de Canarias, y a Cádiz para que zarpe el vapor Delfín, que llevará material de guerra para las operaciones que se proyectan en Marruecos.

Hasta ahora, el conflicto de los marinos continúa en igual estado.

Se asegura que el gobernador civil va a intentar alguna gestión conciliatoria.

El presidente de los marinistas navales, D. Ramón Padró, publica en El Liberal una intervención, en la que ha dicho que, habiendo colocado todo su capital, unos 5.000 duros, en una Empresa naviera, en dos años ha visto multiplicarse este capital, que hoy asciende a 90.000 duros.

Afirma que no hay Empresa naviera que no haya multiplicado con la guerra su dinero, pero que esto no puede hacerse constar con cifras, porque las Empresas han tenido muy buen cuidado de no publicar sus balances.

Sin embargo, no sería muy aventurado decir que, por ejemplo, la ganancia de la

Transmediterránea no ha sido menor de cien millones de pesetas cada año. Vapores como el José Gallard, que se compraron por 80.000 duros, valen hoy cinco millones de pesetas.

Protesta el Sr. Padró de que se atribuya a los marinos en huelga actitud alguna de violencia, y termina haciendo protestas del patriotismo de los marinos que se han ofrecido al capitán general para tripular gratuitamente todos los buques necesarios para el servicio de abastecimiento.

EN OT OS PUNTOS

El problema social en Zaragoza.—La exportación de pieles

ZARAGOZA 26.—Reunieron los obreros carpinteros, que trataron de la fórmula propuesta por el alcalde y acordaron rechazarla, insistiendo en las bases primitivas.

Continúan las gestiones de las autoridades para evitar el lock-out del gremio de construcción.

Los obreros albañiles dicen que el martes acudirán al trabajo si los patronos revocan el acuerdo de suspender las obras.

El gobernador civil adopta las precauciones debidas; pero se propone no volver a intervenir en favor de la solución del conflicto, toda vez que la Comisión de patronos y obreros no atiende las invitaciones que les ha e para que se reúnan con él en su despacho.

Los patronos y obreros del gremio de zapatería y curtidos han acordado protestar contra el recargo de los derechos de exportación de pieles y calzados.

Se nombrarán Comisiones encargadas de gestionar la derogación del Real decreto, que tantos enojos ha causado entre los negociantes de pieles y de curtidos.

Los obreros peluqueros de Bilbao

BILBAO 26.—En la asamblea celebrada por los peluqueros huelguistas, se acordó el nombramiento de una Comisión integrada por varios de aquéllos y representantes de la Casa del Pueblo, y que será asesorada por el concejal socialista señor Madinaveitia.

La Comisión visitará mañana al gobernador civil para darle cuenta de la nueva orientación del conflicto.

El gobernador conferenciará con el apoderado de la Casa Martínez Rivas para ver la manera de arreglar las diferencias existentes entre el industrial y los obreros de su fábrica.

Un rasgo digno de aplauso

VALENCIA 26.—Los capitanes pilotos de la Marina mercante, secundando la huelga de los marinos de la Compañía Transmediterránea, desembarcaron y abandonaron los navios surtos en este puerto.

Al enterarse de que debía zarpar el vapor Jorge Juan conduciendo centenares de pasajeros, la mayoría perteneciente a gente pobre, a la que se le irrogaba grandes perjuicios si dejaba de salir el buque, accedieron en el acto a prestar sus servicios, y marcharán con el vapor hasta Barcelona, donde desembarcarán los tripulantes para adherirse al movimiento huelguista.

El rasgo realizado por los pilotos en beneficio de los pasajeros ha merecido grandes elogios.

En previsión de los acontecimientos

FERROL 26.—Están preparados el personal de marinería y el maquinista y fogoneros del crucero Rfo de la Plata para el caso de que necesite marchar a La Coruña con motivo de la huelga de marinos mercantes.

Se ha ordenado al acorazado Alfonso XIII y a los torpederos Osado y Villamil que se reposten de carbón por si tuviesen que ir a Santander.

Huelga general de panaderos en Santander

SANTANDER 26.—Se han declarado en huelga general los panaderos porque los dueños de fábricas panificadoras se niegan a despedir a un encargado no asociado.

La huelga se desarrolla pacíficamente.

En el puerto de Cádiz

CADIZ 26.—No han llegado los vapores de la Compañía Transmediterránea.

Se supone que por efecto de la huelga han quedado en los puertos, donde se encuentran al iniciarse la protesta.

En Gijón

GIJON 26.—En la Asociación Náutica se ha reunido el personal de los vapores de la Transmediterránea Torfexa, Petra Querol, Pujol y Danielito, acordando pedir al presidente del Consejo de Ministros que se haga extensiva a la Marina mercante la jornada de ocho horas, y que ésta comience a regir desde el mes de octubre.

EN E. PUERTO DE MARSELLA

MARSELLA 26.—Los obreros de los Docks, los carboneros y los emba adores, reunidos hoy en la Boisa del Trabajo, han votado por unanimidad la huelga general.

La última Comisión paritaria fijó la jornada de ocho horas y el sueldo de 16 francos, pagándose las horas suplementarias a cuatro francos.

La Asamblea mantuvo la decisión recientemente votada de que la jornada sea de ocho horas y el salario 20 francos diarios, suprimándose las horas suplementarias.

Los trabajadores de los Docks están dispuestos a no reanudar el trabajo mientras no obtengan completa satisfacción a sus demandas.

Desde La Coruña

Movimiento marítimo.—Congreso de Estudios Gallegos.—Fiesta marítima

CORUÑA 26.—Ha salido para la Habana el trasatlántico español María Cristina, llevando 800 pasajeros.

Llegó de Cádiz, con pasajeros transbordados desde Buenos Aires, del Santa Isabel.

Espérase el vapor Tordera, de la Compañía Transmediterránea, procedente de los puertos del Mediodía.

Ha llegado los naufragos del vapor Marcelino, zozobrado en la costa.

Hoy inaugurárase con solemnidad el Congreso de Estudios Gallegos.

Asistirán delegados del Rey y del Gobierno y muchos representantes de la intelectualidad galicicolusitana.

Presidirá el ex alcalde de La Coruña D. Manuel Casas.

Por primera vez se celebrará un proceión marítima: la de la Virgen del Rosario, patrona de la ciudad.

Asistirán las Congregaciones religiosas; se engalnarán las barcas d l puerto; habrá músicas, cohetes, coros de niños, etcétera.

De noche se completará el programa con una fastuosa serenata marítima, organiza da por el Comercio y la Industria.

Promete ser una fiesta religiosa magnífica.

La cuestión del pan

En el Gobierno civil

A última hora de la tarde, el gobernador civil recibió en su despacho a las representaciones patronal y obrera de la fabricación del pan de Viena, ordenándoles que en cumplimiento de una de las bases de su contrato de trabajo debían someter sus diferencias a un Tribunal mixto.

A los patronos les indicó la conveniencia de que admitiesen, en tanto que ese Tribunal fallaba, a todos los obreros despedidos, a lo que los primeros se mostraron bastante reacios.

El Sr. Cavestany hubo de hacer notar a los fabricantes que la notificación de lock-out hecha por éstos carecía de todo valor; pues, según la ley de Huelgas, debía hacerse en el plazo mínimo de cinco días.

Además, de la simple lectura de la base 22 del contrato del trabajo se desprendía que había quedado infringido por su parte al despedir al personal, y que estaba dispuesto por todos los medios a que no se quebrantara el aspecto legal de la cuestión.

Los contundentes razonamientos del gobernador decidieron a los patronos a un cambio instantáneo de táctica, y en el acto se comprometieron a la readmisión de todos los obreros despedidos, así como al pago de los jornales devengados en estos días.

Igualmente se comprometieron a abonar íntegro el importe de los jornales durante cuatro días, aunque en algunas fábricas no se pudiera reanudar el trabajo por falta de gluten.

Con esta actitud, los patronos retrotraían la cuestión al terreno legal; pero anunciaban que desahaban que se considerase como presentado, para los efectos oportunos, dentro del plazo que la ley dispone, el oficio anunciando el paro colectivo de la industria.

Todos los asistentes al acto suscribieron un acta.

En la Casa del Pueblo

Dos horas más tarde se celebraba en la Casa del Pueblo una importantísima Asamblea de obreros panaderos, con asistencia de unos tres mil.

Preponderaron en este acto los temperamentos de vehemencia, quedando acordado el Sindicato único de todas las Sociedades de panadería, incluso la de cañeal.

Este Sindicato se hallará en relación con los demás elementos que integran la Federación de las artes blancas, que comprenden panaderos, pasteleros, ensaimadores, pasta para sopa y mouluración de trigo.

Todos estos oficios están dispuestos a realizar una acción común en el momento que lo demanden las circunstancias.

La huelga general

Comprendiendo los panaderos que la actitud de los patronos envolvía en el fondo una seria amenaza, creyeron conveniente adoptar una norma de conducta que sirviera de salvaguardia o acaso de represalia contra aquéllos.

En efecto, en el acto redactaron ocho oficios de huelga correspondientes a las Sociedades de Viena, pan francés, cañeal, El Nuevo Gluten, repartidores y vendedores, pasteleros y ensaimadores, anunciando en el término de cinco días el paro de todas estas especialidades.

Los referidos oficios quedaban presentados a las doce de la noche en la Dirección general de Seguridad.

El lock-out

Casi simultáneamente a dicha asamblea se reunía en su domicilio social el Sindicato de la Panadería, asistiendo representaciones patronales de todas las clases de pan, ratificándose en el propósito de declarar el lock-out y adoptando otros acuerdos que se reservaron para el caso en que los obreros se decidiesen a declarar la huelga general.

Lo que dice el ministro

Cuando los periodistas llegaron esta madrugada al despacho del Ministerio de la Gobernación, se hallaba en el despacho el Sr. Ródenas, que había ido a participar al Sr. Burgos los acuerdos de que hacemos anteriormente mención.

El ministro dijo que hoy sería sometida la cuestión al Tribunal mixto, que establece el contrato de trabajo, y que el Gobierno sólo desahaba conocer el fallo para hacerlo cumplir.

—Estamos dispuestos a obrar sin vacilaciones de ninguna especie, y si fuesen los patronos los que se mostrasen remisos, no dudáramos un instante en proceder a la incautación de las tahonas. Si, por el contrario, la resistencia está de parte de los obreros, con igual entereza garantizaremos la libertad de trabajo.

De cualquier forma, yo prometí al vecindario madrileño—terminó diciendo el señor Burgos—que no caerá de pan.

Los dependientes de la Alimentación

Los dependientes de la Alimentación han enviado a la Prensa la siguiente nota:

«Reunidos en asamblea extraordinaria los elementos que integran este organismo, en el día de hoy, y como consecuencia del lock-out implantado por la clase patronal del ramo de la construcción de Barcelona, y demás poblaciones de España, como asimismo por el establecido también por los patrones de las artes blancas de Madrid, acuerdan por unanimidad lo siguiente:

1.º Solidaridad moral con toda la clase trabajadora, coadyuvando con nuestro máximo esfuerzo al logro de sus reivindicaciones.

2.º Solidaridad material, alcanzando ésta hasta el límite de nuestras fuerzas; y

3.º Medidas para practicar la huelga, en caso necesario, con los obreros panaderos.»

El señor Cavestany dice...

pero debe decir más...

En el Gobierno civil nos facilitan la siguiente nota:

«El gobernador civil, Sr. Cavestany, ha manifestado esta mañana a los periodistas que le visitan diariamente que ha leído la nota facilitada a la Prensa por el Sr. Ortega Morjón, en que se le amenaza con demandarle de injuria y calumnia por haber delatado abusos del Comité ejecutivo de la Junta de Protección a la Infancia, y aunque su lectura no merezca otro comentario que una sonrisa, quiere ampliar ésta con la siguiente aclaración:

Al encontrarse con los vicios y deficiencias de que adolece el funcionamiento de los servicios de la Protección a la Infancia, escribió una ligera Memoria, que envió al ministro de la Gobernación, denunciándole dichos abusos y proponiéndole su remedio.

En dicha Memoria no había nada que fuese acusación personal; por el contrario, se salvaban, tal vez con excesiva consideración, los respetos a las personas, mirando más al deseo de no herir a nadie que a lo que reclamaba el juicio severo que los hechos descubiertos merecían; pero ahora, y en vista de que su conducta no ha sido apreciada como debía, no tiene inconveniente en decir que de los horrores, de los verdaderos horrores (insiste en el calificativo, a pesar de la amenaza de querrela) con que se ha encontrado, no puede hacer responsable a nadie más que a dicho Comité ejecutivo, puesto que a su cargo corría la dirección de los indicados servicios que consantía y toleraba.

Así consta en la Memoria que está en poder del Sr. Burgos y Mzo, y así resultará del expediente que se instruye por orden suya, y que, sin duda, serán publicados alguna vez.

Tanto se peca por acción como por omisión, y si se malgasta el dinero de la caridad, y se descuida y se deja morir a los niños y no se cumple la ley, ¿a quién culpar sino a quien pudiendo evitarlo no lo evita y lo consiente durante meses y años, sin hacer otra cosa que anunciar un remedio que nunca llega?

Esta es la verdad, y ésta la consecuencia de que los pájaros tiran a las escopetas.»

Raid de hidroaviones

Salida de Valencia

VALENCIA 26.—A las once cincuenta salieron para Barcelona los hidroaviones italianos.

Tripuñaban al M. 3 el ingeniero italiano Sr. Buzio, y el M. 9 el comandante ingeniero naval de España Sr. Francos.

Los acompañaban el alférez de Marina Sr. Sartorio, el ingeniero italiano Sr. Zanetti y el mecánico Sr. Pellfani.

Antes de marchar hicieron algunos vuelos sobre el puerto.

Fueron despedidos por el cónsul de Italia, por la colonia italiana y por las autoridades de Marina.

Faso de los hidroaviones por Castellón

CASTELLON 26.—A mediodía pasaron frente al puerto, con dirección a Barcelona, dos hidroaviones italianos que volaban a gran altura y extraordinaria velocidad.

En Tarragona

TARRAGONA 26.—A la una y media de la tarde pasó sobre esta ciudad un hidroplano en dirección a Levante.

Se supone que este aparato es el M. 3, que tripula el aviador italiano Zanetti.

Gran número de curiosos presenciaron el paso del hidroplano.

Llegada a Barcelona

VALENCIA 26.—El ingeniero Sr. Barandini recibió por la tarde un telegrama de Barcelona, dándole cuenta de haber llegado felizmente a la Ciudad Condal los hidroaviones que salieron de Valencia por la mañana.

Declaraciones del Sr. Alba

SANTANDER 26.—El ex ministro don Santiago Alba estuvo ayer tarde paseando por Torrealeaga con el Sr. Royo Villanova, y ante un grupo de amigos políticos hizo varias declaraciones.

Empezó hablando de las pasadas elecciones de diputados, y lamentó no ir al Congreso representando a la ciudad de Zamora, donde fue derrotado por su contrincante el maurista Sr. Ibarra.

Dijo que guardaba rencor a sus paisanos porque el triunfo de su adversario fue debido a intrigas de la llamada política de campanario.

Añadió que entre los zamoranos hay muchos buenos liberales y que no desiste de presentarse en las primeras elecciones generales que se verifiquen por su país natal, al que ama profundamente.

Después, refiriéndose a la afirmación hecha por el Sr. Argente de que en el próximo octubre volverán a ser Poder los liberales, sostuvo que nadie posee el secreto del porvenir, y que él aseguraba que no quieren ahora las izquierdas su advenimiento al Poder.

Lo que anhelan es que el Gobierno del Sr. Sánchez de Toca acierte plenamente, desarrollando su política y haciendo una labor productiva al confeccionar los nuevos Presupuestos, en los que es preciso atender a todos los grandes problemas nacionales.

Y terminó el Sr. Alba asegurando que las izquierdas no pueden ni deben gobernar hasta que todas las fuerzas políticas comprendan que ellas son la única solución posible para la salvación de España.

Naufragio de un pallebote

Horribles penalidades.—Pérdida del velero

LA CORUÑA 26.—Llegaron el capitán D. José Ormaech y seis naufragos más del pallebote Marcelino, de la matrícula de Bilbao, propiedad de D. José León.

Desplazaba 100 toneladas, era de construcción antigua y zozobró el 19 del actual, a 20 millas del cabo de San Vicente.

Los naufragos refieren el naufragio en la forma siguiente:

Había salido el Marcelino del puerto de Cádiz en la tarde del 4 de agosto, y conducía 160 toneladas de sal para Bilbao; el día 17 le sorprendió un temporal con fuerte viento Norte y mar dura, contra lo cual tuvo que luchar durante todo el día.

Al amanecer del 18 aumentó la violencia del temporal, que rompió parte del velamen del pallebote, con lo que se agravaron las penalidades de la tripulación.

A la mañana del siguiente día amaneció el velero con una ancha vía de agua, y horas más tarde se hundió.

El capitán ordenó echar al mar un bote, al que también se abrió una vía de agua al chocar contra el Marcelino y en el bote así, haciendo agua, se alejaron los tripulantes, que más tarde fueron recogidos y auxiliados a bordo del vapor ruso Banal, que los dejó en Irarza, donde los recogió el pesquero de esta matrícula Rebomba.

Los naufragos cuentan horrores de las penalidades sufridas.

La aviación francesa

La organización de la aviación francesa

PARIS 24. Dice el Journal:

«El programa de organización de la aviación civil, elaborado por el general Duval y el coronel Sacchoy, acaba de ser definitivamente terminado.

Se divide en varias partes principales, que son:

1.º Proporcionar ayuda eficaz a las Compañías de navegación aérea que hagan un servicio postal, de transporte, de pasajeros o de mercancías.

Después, estimular a los constructores para imitarlos a perfeccionar siempre sus aparatos y, en fin, establecer terrenos de aterrizaje, tan numerosos como sea posible.

La ayuda a las compañías será otorgada en proporciones más o menos grandes, según los servicios que presten las líneas explotadas por esas compañías y los servicios que se sacaren de esas exportaciones.

Para ello la Dirección de la aviación civil ha dividido las líneas aéreas en tres categorías:

Las líneas nacionales, cuyos dos puntos extremos estén en el territorio, las líneas internacionales y las líneas coloniales que unan Francia con el África del Norte y las que penetren en el interior de África.

Esas dos últimas categorías de líneas coloniales son las más importantes, pues son las que se utilizan para el país y constituyen por lo tanto un interés primordial.

Los terrenos de aterrizaje se dividen en varias categorías según la importancia de los centros.

Tendremos, pues, puertos aéreos, estaciones paradas y para la maquinaria las piezas de repuesto y los talleres de reparación.

El aumento de máquinas y de barracas será naturalmente más importante en los puertos que en las estaciones, etc.

Esos puertos, estaciones y paradas serán primeramente establecidos a lo largo de las líneas existentes, de modo que, dentro de algunos años, un aeroplano, yendo en cualquier dirección, no podrá recorrer más de sesenta o setenta kilómetros a lo sumo sin encontrar un terreno de aterrizaje.

Además, en esos terrenos se instalarán oficinas meteorológicas, que permitirán a los aviadores saber antes de salir el tiempo que hace en las distintas regiones que tendrán que recorrer.»

Bibliotecas públicas

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos:

Real Academia Española (Filipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Real Academia de la Historia, de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Instituto Geográfico (Atocha, 1), de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y ciegos (paseo de la Castellana, 163), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece); los domingos, de diez a trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a dieciséis.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a dieciocho.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a dieciséis.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores 68), de ocho a catorce.